

OEI BUE LPN 33/2021
**“Adquisición, traslado y montaje de pabellones sanitarios, ejecutados con
módulos tridimensionales para la construcción de centros de atención primaria
(CAPs).”**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2⁽¹⁾

1. Pregunta del Oferente:

En la página 84 del pliego de bases y condiciones particulares, punto 7 Fundaciones, explica que las fundaciones tienen que ser mediante una platea de hormigón armado. Pero en el anexo de planos podemos ver que las fundaciones son de dados de hormigón 30x30. ¿Cuál debemos tomar, platea o dados?

Respuesta

Se debe tomar como tipo de fundación la platea. Los dados de hormigón fueron desestimados por no ser apto en varios tipos de suelos.

Se adjunta plano rectificado a los efectos de que sea modificado el que se encuentra publicado.

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.